

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica	
ANGEL GONZALO UQUILLAS VALLEJO	Gerente General de la Empresa Pública Estratégica CELEC EP	Av. 6 de diciembre Nro. 26-235 y Orellana	170523	(02) 2900-400 EXTENSIÓN 2504	<a href="mailto:gonzalo.uquillas@celec.gob.ec">gonzalo.uquillas@celec.gob.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<a href="#">Link para descargar documentos</a>	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes descentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					<a href="#">Resolución No. CELEC EP-GGE-0019-15 del 28 de Febrero del 2015</a>	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos descentrados)					<a href="#">Responsable de atender información pública en territorio</a>	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="#">Ver información</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
JUAN CARLOS JARA BERNAL	Av. 6 de diciembre Nro. 26-235 y Orellana	(02) 2900-400	2755	170523	<a href="mailto:juan.jara@celec.gob.ec">juan.jara@celec.gob.ec</a>	<a href="#">Resolución No. CELEC EP-GGE-0019-15 del 28 de Febrero del 2015</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			JEFATURA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			Carlos Emanuele Intriago			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:carolina.taipe@celec.gob.ec">carolina.taipe@celec.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 2 393918			